

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000245-17) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a María Dutra, C.I. 4.556.005-5, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/17.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con María Pintado y Dayana Longo para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido N° 1255/17.-

9 en 9